

## SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORÍA – SSAS

### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD MULTIDIMENCIONAL DE LA JID

---

20 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE  
DEL 2025

TRIMESTRAL

#### EJECUCIÓN CON TROPAS EN LA OPERACIÓN PÉEKÁAMBA

*Por: CPNV EMC Juan Carlos CRUZ Andrade (Armada del Ecuador)*

Desde el 2023, la República de México es el país sede de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) que concluye en diciembre de este año. Durante el periodo que ocupa la presidencia debe desarrollar un ejercicio que permita el empleo de componentes terrestres multinacionales dentro de una situación táctica.

Por ello el 20 al 26 de julio de este año se llevó a cabo el Ejercicio de Ayuda Humanitaria Multinacional "Operación PÉEKÁAMBA" (fase de ejecución con tropas) en el campo militar estratégico conjunto número 37-D General de División Alfredo Lezama Álvarez, en Santa Lucía estado de México con la participación de contingentes de otros países de la región y Europa.

La operación "PÉEKÁAMBA", cuyo nombre en lengua maya significa terremoto, ha sido planeada y diseñada con el propósito, que en el caso particular de México, este año se conmemoran 40 años del sismo ocurrido el 19 de Septiembre de 1985 en la Ciudad de México, acontecimiento con efectos desbastadores que marcó un antes y un después en la época contemporánea y significó un referente para todas las instituciones enfocadas a la gestión de atención a emergencias y protección civil. La Junta Interamericana de Defensa (JID), en cumplimiento de su mandato de asesorar en asuntos de defensa y seguridad dentro del Sistema Interamericano.

La Junta Interamericana de Defensa (JID), como Miembro Observador de la Conferencia de los ejércitos Americanos (CEA), fue invitada para participar en el Ejercicio de ayuda humanitaria Multinacional "PÉEKÁAMBA" del 20 al 26 de Julio, ejecutado en la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, ubicada a un costado del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), Estado de México.

La Operación Péekáamba, ejercicio multinacional, se desarrolló con la finalidad de entrenar en base a una respuesta realista y efectiva ante desastres naturales, con énfasis en un sismo simulado de magnitud 8.1 en la escala de Richter, en la Base Militar Aérea de Santa Lucía, en el Estado de México, donde se desplegaron tropas, vehículos, aeronaves y tecnología de vanguardia, con la participación de 168 soldados extranjeros de los diferentes países y organizaciones integrantes de la CEA, en donde se pudo probar la coordinación, la respuesta ante situaciones críticas y el uso de capacidades especializadas.

Se participó activamente en 13 escenarios simultáneos y progresivos aplicando el auxilio a la población civil ante un desastre lo que, para el Ejército Mexicano, Fuerza Aérea Mexicana y Guardia Nacional se instrumenta el Plan DN-IIIE y a su vez se sumaron esfuerzos de los ejércitos integrantes de la Conferencia de Ejércitos Americanos en tareas humanitarias, la materialización de este ejercicio confirma que el auxilio a la población no sólo representa una misión interna en cada país, sino una gran loable y compartida ya que previene, responde y mitiga los efectos de una emergencia o desastre de manera eficiente, es parte de una responsabilidad estratégica que fortalece la legitimidad de los componentes terrestres en estrecha coordinación con las instituciones y organismos enfocados a la gestión de riesgo y protección civil lo que genera confianza y certidumbre a la población, la interoperabilidad en el fundamento que permite a los integrantes de nuestros ejércitos trabajar hombro a hombro como una sola fuerza, respetando la diversidad, doctrinaria pero, a su vez unificados bajo estándares y protocolos comunes.

Referente a los escenarios que se aplicaron durante el ejercicio militar de ayuda humanitaria “PEEKAMBA”, y aplicados en escenarios reales y complejos, así como el uso de métodos tecnológicos que incrementan la eficiencia precisión y la seguridad de nuestras acciones, se los detalla a continuación:

- **Establecimiento de un C2 Combinado.**- El mismo que funcionó de forma permanente, para coordinar la ayuda humanitaria requerida durante la contingencia.
- **Reconocimiento aéreo y Evacuación aeromédica.**- Vuelos de reconocimiento para obtener información y evaluar la situación prevaleciente en el área de emergencia, así como la ubicación y señalización de estructuras colapsadas y vuelos de evacuaciones aeromédicas.

- **Descontaminación de Personal.**- Se ejecutaron la simulación del derrame de formaldehido (formol) en un hospital, requiriendo la presencia de personal especialista para su atención y descontaminación, estableciendo un Hospital Militar Móvil.
- **Activación de un refugio temporal.**- Se activó un alojamiento temporal, para proveer alimentación y otros servicios básicos a la población afectada en sus bienes.
- **Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.**- El Batallón de Atención a Emergencias de la S.D.N. en coordinación con otras dependencias del Gobierno Federal, grupos de voluntarios y países que ofrecieron su ayuda, proporcionaron apoyo en la búsqueda de personas atrapadas en los escombros.
- **Empleo de binomios Canófilos.**- Se emplearon binomios canófilos altamente adiestrados para la localización de víctimas en estructuras colapsadas.
- **Control y combate de Incendios.**- Se determinó la estrategia, táctica y técnica, para sofocar un incendio, empleando la herramienta, equipo y vehículos adecuados, asimismo se simuló una evacuación de las víctimas.
- **Rescate técnico con Cuerdas.**- Se llevó a cabo el rescate de personas atrapadas en estructuras con daños en las partes altas y bajas, materializando el ascenso y descenso empleando cuerdas con técnicas apropiadas, para poner a salvo a víctimas lesionadas o atrapadas.
- **Extracción vehicular.** - Empleo de técnicas de rescate y herramienta especial de extracción vehicular, la cual permite acceder a las personas atrapadas dentro de los vehículos para su evacuación del área del siniestro.
- **Centro temporal de concentración de cadáveres.**- Su finalidad será el levantamiento, manejo adecuado, resguardo, identificación y preservación de los cadáveres, hasta su destino final.
- **Auxilio y limpieza de sustancias químicas.**- Este escenario supone el derrame de 10,000 litros de cloro, para lo cual se activó el Grupo de Respuesta a Emergencias encargado de establecer el sistema de descontaminación de víctimas y limpieza del área contaminada.
- **Establecimiento de un puente aéreo.**- Se estableció por medio de helicópteros de transporte, para hacer llegar la ayuda humanitaria, debido a la interrupción de las vías de comunicación.

- **Saqueo de la población a un Centro Comercial.**- Se simuló un escenario donde existe la escasez de alimentos y víveres, por lo que la Guardia Nacional evita el saqueo a centros comerciales, con la finalidad de salvaguardar la integridad, seguridad, bienes y derechos de las personas.

Dentro de esta fase de ejecución se pudo evidenciar un entendimiento mutuo y reciprocidad, del personal del ejército Mexicano con las delegaciones de los países miembros de la CEA, así como una estandarización de protocolos, con capacidad de respuesta conjunta pero sobre todo, buena voluntad en el accionar en los diferentes escenarios ya sea por tropas mexicanas o miembros de los ejércitos amigos participantes, poniendo beneficios tangibles y duraderos para los ejércitos de la región, destacando además el intercambio de procedimientos de trabajo conjunto, aplicación de métodos para la solución de problemas tácticos o logísticos comunes, intercambio de experiencias y lecciones aprendidas.

Los países miembros de la Conferencia Especializada de los Ejércitos Americanos (CEA) han demostrado tener un interés en apoyar a cualquier país en atención a Desastres Naturales, siendo esto un buen indicador en vías de contribuir a soluciones en conveniencia de la región y del hemisferio, además de continuar desarrollando operaciones coordinadas con los Países miembros y fortaleciendo las capacidades con entrenamiento en los países sedes.

El cumplimiento del ejercicio “PÉEKÁAMBA” en la fase ejecución, fue una muestra de un esfuerzo multinacional, que permitió el entendimiento mutuo y reciprocidad, con estandarización de protocolos, entre el ejército Mexicano y las unidades desplazadas de los países miembros de la CEA, evidenciando la capacidad de respuesta conjunta, lo que pone beneficios tangibles y duraderos para nuestros ejércitos entre los que destacan intercambio de procedimientos y técnicas con la aplicación de métodos para la solución de problemas tácticos o logísticos comunes, intercambio de experiencias y lecciones aprendidas.

La Junta Interamericana de Defensa hace un llamado a todos los Estados Miembros para priorizar la prevención y fortalecer la preparación comunitaria, con especial atención a poblaciones costeras, rurales y en situación de riesgo. La seguridad humana y la resiliencia regional dependen de una respuesta solidaria, oportuna y coordinada, la ejecución de este tipo de ejercicios buscan fortalecer la cooperación hemisférica en la preparación, mitigación y respuesta ante fenómenos naturales que amenazan la estabilidad, la vida humana y la infraestructura de los Estados Miembros de la OEA.

## 3er Curso sobre Derecho Aplicable en Escenarios de Conflicto Armado y otras Situaciones de Violencia

Por: Coronel del Ejército del Perú Luis Miguel BELLOSO Morante

El curso de Derecho aplicable en escenarios de conflicto armado y otras situaciones de violencia tiene como propósito brindar una comprensión integral del marco jurídico que regula el uso de la fuerza, la conducción de hostilidades y la protección de las personas en contextos de violencia armada. A partir del estudio del Derecho Internacional Humanitario, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional, el curso analiza cómo estas ramas del derecho se complementan y se aplican de manera simultánea o diferenciada según la naturaleza del escenario.

A lo largo del curso, los participantes examinarán los principios fundamentales que rigen los conflictos armados internacionales y no internacionales, así como las normas aplicables a situaciones que, sin alcanzar el umbral de conflicto armado, presentan altos niveles de violencia, como disturbios internos, estados de emergencia, operaciones de seguridad y control del orden público. Asimismo, se abordará el rol y las responsabilidades de los Estados, las fuerzas armadas, las fuerzas de seguridad y otros actores relevantes frente a la protección de la población civil y el respeto del Estado de derecho.



El enfoque del curso combina el análisis teórico con el estudio de casos prácticos y experiencias contemporáneas, permitiendo a los participantes desarrollar criterios jurídicos sólidos para la toma de decisiones en escenarios complejos. De este modo, se busca fortalecer la capacidad de actuación profesional, ética y legal de quienes intervienen en contextos de conflicto y violencia, promoviendo el respeto de la dignidad humana y la observancia de las normas internacionales aplicables.

El curso es el resultado de un Acuerdo de Cooperación Técnica firmado entre la Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados de Justicia Militar de la Unión (ENAJUM) y el Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo (IIHL) y en esta oportunidad contará con la colaboración del Colegio de Guerra Naval (EGN) y la Junta Interamericana de Defensa (JID – OEA), y tendrá lugar del 02 al 27 de marzo de 2026, en Brasilia.

# ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNDO

Por: Coronel del Ejército de Colombia Rafael MAESTRE

## Introducción

El cambio climático es uno de los mayores retos ambientales, sociales y económicos del siglo XXI. Se refiere a las variaciones a largo plazo del clima terrestre, principalmente causadas por actividades humanas desde la Revolución Industrial. El aumento de gases de efecto invernadero, la deforestación y el uso intensivo de combustibles fósiles han acelerado estos cambios, generando impactos visibles en todo el planeta: aumento de la temperatura global, deshielo de glaciares, fenómenos meteorológicos extremos y pérdida de biodiversidad.

## Comportamiento del cambio climático a nivel mundial

Durante las últimas décadas, se han observado transformaciones significativas en el sistema climático:

- Aumento de la temperatura global: El planeta se ha calentado aproximadamente 1.1 °C desde finales del siglo XIX. Cada década es más cálida que la anterior.
- Retroceso de glaciares y deshielo en los polos: El Ártico pierde hielo marino a un ritmo acelerado, elevando el nivel del mar.
- Fenómenos climáticos extremos más frecuentes: Huracanes intensos, sequías prolongadas, olas de calor, incendios forestales y lluvias torrenciales.
- Acidificación de los océanos: Mayor absorción de CO<sub>2</sub>, afectando especies marinas y ecosistemas costeros.
- Alteración de patrones de precipitaciones: Lluvias intensas en ciertos lugares y desertificación en otros.

Estos datos reflejan una tendencia preocupante: el cambio climático avanza con mayor rapidez de lo estimado inicialmente.

## Factores que aceleran el cambio climático

Factor	Efecto sobre el planeta
<b>Quema de combustibles fósiles</b> (petróleo, gas, carbón)	Genera ~75% de las emisiones globales de CO <sub>2</sub>
<b>Deforestación</b>	Disminuye la capacidad de absorción de CO <sub>2</sub> y altera ecosistemas
<b>Agricultura industrial</b>	Emite metano y óxido nitroso (gases mucho más potentes que el CO <sub>2</sub> )
<b>Urbanización y consumo excesivo</b>	Aumento de residuos y demanda energética
<b>Industrialización sin control ambiental</b>	Uso de químicos, contaminación del aire y agua

## Afectaciones del cambio climático a la población humana

El cambio climático no solo afecta al ambiente, sino directamente a la vida humana:

### Salud

- Aumento de enfermedades respiratorias por contaminación del aire.
- Expansión de vectores infecciosos como malaria, dengue o chikunguña.
- Olas de calor que causan deshidratación y muertes prematuras.
- Seguridad alimentaria
- Menor producción agrícola por sequías o inundaciones.
- Escasez de agua potable.
- Incremento de los precios de los alimentos.

### Economía

- Pérdidas millonarias por daños en infraestructura y agricultura.
- Mayor gasto en atención sanitaria y emergencias climáticas.
- Migración y desigualdad social
- Comunidades costeras desplazadas por el aumento del nivel del mar.
- Mayor vulnerabilidad de poblaciones pobres y rurales.

Los países menos desarrollados son quienes sufren más los impactos, a pesar de ser los que menos contribuyen a las emisiones.

## ¿Se puede prevenir el cambio climático?

El cambio climático ya está ocurriendo, por lo que no se puede prevenir completamente, pero sí se puede evitar que empeore. Hoy es necesario actuar en dos frentes:

ESTRATEGIA	OBJETIVO
Mitigación	Reducir las emisiones y frenar el calentamiento futuro
Adaptación	Preparar a la sociedad y ecosistemas para enfrentar impactos inevitables

Si se toman medidas efectivas a nivel mundial, aún es posible limitar el aumento de la temperatura y reducir riesgos extremos.

### Medidas para mitigar el cambio climático

La mitigación requiere un cambio profundo en la forma de producir, consumir y vivir:

#### Transición energética

- Sustituir combustibles fósiles por energías renovables (solar, eólica, hidroeléctrica).
- Impulsar transporte sostenible: vehículos eléctricos, bicicleta, movilidad pública.

#### Protección de ecosistemas

- Reforestación y restauración de bosques.
- Protección de océanos y suelos como grandes captadores de carbono.

#### Economía circular

- Reducir, reutilizar y reciclar residuos.
- Disminuir el consumo de productos de un solo uso.

#### Agricultura sostenible

- Reducir el uso de pesticidas y fertilizantes.
- Promover dietas con menor impacto ambiental (menos carne roja).

#### Regulación y políticas públicas

- Legislación ambiental estricta.
- Incentivos a empresas verdes.
- Educación ambiental en todos los niveles.

## Acciones individuales y comunitarias

Aunque los gobiernos y empresas tienen gran responsabilidad, cada persona puede contribuir:

- Apagar luces y desconectar aparatos si no se usan.
- Optar por transporte sostenible o compartir vehículo.
- Reducir el consumo de carne y promover alimentos locales.
- Reciclar y evitar plásticos de un solo uso.
- Comprar solo lo necesario y alargar la vida útil de productos.
- Participar en proyectos de reforestación.

Definitivamente podemos mencionar que la suma de decisiones individuales genera grandes cambios globales.

## Conclusiones

El cambio climático es un fenómeno global, visible y acelerado principalmente por actividades humanas. Sus impactos amenazan la salud, la economía y la estabilidad social, especialmente de los grupos más vulnerables. Aún estamos a tiempo de limitar sus daños, pero se requieren acciones urgentes y coordinadas entre gobiernos, empresas y ciudadanos.

Mitigar el cambio climático implica transformar la forma en que producimos energía, usamos los recursos naturales y nos relacionamos con el entorno. La prevención total ya no es posible; sin embargo, sí podemos **reducir los riesgos**, proteger nuestros ecosistemas y garantizar un futuro más seguro para las próximas generaciones.

**Disclaimer:** This newsletter is provided by the Inter-American Defense Board (IADB) "AS IS" for informational purposes only, without any express or implied warranties. The IADB is not responsible for the accuracy, content, or availability of information, including external links, nor for any loss or damage resulting from the use of such information. Users assume full responsibility for verifying and using the information contained herein. The inclusion of external links does not imply endorsement by the IADB.

**Aviso Legal:** Este boletim é fornecido pela Junta Interamericana de Defesa (JID) "COMO ESTÁ", para fins informativos e sem garantias de qualquer tipo, expressas ou implícitas. A JID não se responsabiliza pela precisão, conteúdo, ou disponibilidade das informações, incluindo links externos, nem por quaisquer perdas ou danos resultantes do uso dessas informações. O usuário assume total responsabilidade pela verificação e uso das informações aqui contidas. A inclusão de links externos não implica endosso da JID.

**Aviso Legal:** Este boletín es proporcionado por la Junta Interamericana de Defensa (JID) "TAL CUAL" para fines informativos únicamente, sin garantías de ningún tipo, expresas o implícitas. La JID no se responsabiliza por la exactitud, contenido o disponibilidad de la información, incluidos enlaces externos, ni por cualquier pérdida o daño resultante del uso de dicha información. Los usuarios asumen toda la responsabilidad por verificar y utilizar la información contenida aquí. La inclusión de enlaces externos no implica el respaldo de la JID.



## FOMENTANDO Y FORTALECIENDO LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

Un especial agradecimiento a:

- Director General de la Secretaría de la JID.
- Sección de Comunicación Institucional de la JID.
- División de Desastres Naturales y Medio Ambiente de la JID